MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIAEJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE IBAGUE

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 002 CENAC IBAGUE-2020

CERTIFICA

Que el contratista **LYDA MARCELA ZABALETA IDARRAGA** Identificada con la cedula de ciudadanía **CC No. 65.773.777 DE IBAGUÉ**, presentó informe de gestión correspondiente al mes de ABRIL del 2020, labor avalada con un porcentaje del 45% correspondiente al cumplimiento de las obligaciones objeto del contrato señalado.

La presente certificación se expide previa entrega del informe de gestión, constancia o recibo de pago de la seguridad social correspondiente al presente mes y soporte nota de contabilidad firmada por parte del contratista.

Dada en Ibagué a los 23 días del mes de junio de 2020.

Huertas Wilches Yesica Yoana
Ejército
1000203

ST. YESICA YOANA HUERTAS WILCHES
SUPERVISOR DEL CONTRATO N°002 CENAC IBAGUE-2020

Escaneado con CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE
UNIDAD APOYADA: CENAC IBAGUE

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☐X TOTAL ☐
No. 005

Ciudad Ibagué, Tolima 23 de Junio de 2020

1. CONTRATISTA	Nombre completo: LYDA MARCELA ZABALETA IDARRAGA Identificación: 65.773.777 de Ibagué Nacionalidad: colombiana Dirección – ciudad de residencia: Manzana 7 Casa 18 barrio Jordán 6 etapa– Ibagué Tolima Teléfono de contacto: 3202911679 E-mail de contacto lymarzai16@hotmail.com
2. SUPERVISOR	**Nombre completo ST. YESICA YOANA HUERTAS WILCHES** Cargo: JEFE DE CONTRATACIÓN EJERCITO
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	002- CENAC- IBAGUE 30-01-2020
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 25-46-101007059 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 07-02-2019
5. CDP - CRP	No. CDP 920 - No. CRP 1020 Fecha expedición 24-01-2020 31-01-2020 Unidas/Subunidad ejecutora: CENAC IBAGUE Dependencia -CONTRATACION Posición A-02-02-02-008-002 (SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES) Fuente: Nación Recurso 10 Valor ($ 42.900.000,00) M/CTE
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO DEL 2020.
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE UN ABOGADO (A) ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA QUE APOYE EL AREA DE CONTRATACION EN LAS DIFERENTES ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL QUE REQUIERE EL MDN – EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC IBAGUE" PARA LA VIGENCIA 2020.

Escaneado con CamScanner

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** 1. Participar en el proceso de nombramientos de comités técnicos, estructurador y evaluador de los procesos de contratación, así mismo en la solicitud de fichas técnicas a las unidades para adelantar los estudios previos. 2. Organizar, elaborar y adelantar el proceso de contratación en sus diferentes etapas de acuerdo a la normatividad vigente. 3. Formular y elaborar los contratos, aprobaciones de pólizas inherentes al proceso de contratación. 4. Asesorar y revisar la proyección de los Pre pliegos de condiciones, Pliegos de Condiciones, invitación para contratar, respuesta a observaciones, y resoluciones que conformen los procesos precontractuales que se adelanten en la Central Administrativa Contable Ibagué (CENAC IBAGUE), las cuales deben llevar mecanismos de identificación que den lugar a establecer el profesional que asesoró tales documentos. 5. Verificar la estricta aplicación del Régimen de Contratación estatal, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en materia precontractual, contractual y pos contractual. 6. Realizar la evaluación Jurídica dentro de los procesos contractuales que se adelanten en la Central Administrativa Contable Ibagué (CENAC IBAGUE). 7. Redactar y/o revisar los documentos que la Central Administrativa Contable Ibagué (CENAC IBAGUE) requiera. 8. Asistir a reuniones, revistas, verificaciones, diligencias jurídicas o administrativas, derivadas de su función de asesoría jurídica, en el tiempo modo y el lugar que mencionadas situaciones lo requieran, teniendo en cuenta que el salario es integral y no cubre pasajes ni viáticos por tal motivo. 9. Elaborar informes de gestión que contengan la descripción detallada de la gestión realizada. Este informe deberá ser entregado al Supervisor del contrato, quien tendrá la obligación de avalar la información ante el Ordenador del Gasto para la autorización del respectivo pago. 10. Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del presente contrato.

Escaneado con CamScanner

	11. Elaborar informes de gestión que contengan la descripción detallada de la gestión realizada. 12. Realizar las demás actividades inherentes a la naturaleza y función de su cargo, asignadas por el director de la CENAC-IBAGUE, y/o a través de su jefe directo, hasta la finalización de ejecución del mismo. Realizar las demás actividades inherentes a la naturaleza y función de su cargo, asignadas por el Director de la CENAC-IBAGUE, y/o a través de su jefe directo, hasta la finalización de ejecución del mismo. **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA** ✓ De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual ✓ Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
01. PERIODO DEL INFORME	**JUNIO DE 2020**
02. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	SE DIO RESPUESTAS OBSERVACIONES ALLEGADAS POR DANTE Y OFERENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 050-CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO I, II Y III ESCALÓN PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020. ESTRUCTURACIÓN JURIDICA DEL PLIEGO DEFINITIVO, RESOLUCION DE APERTURA, PROCESO DE SELECCIÓN

Escaneado con CamScanner

	ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 050-CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO I, II Y III ESCALÓN PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020. **SE RELIZO ESTRUCTURACION JURIDICA ESTUDIO PREVIO E INVITACION PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SERVICIO DE TECNOMECANICA Y EMISIONES CONTAMINABLES PARA LOS VEHICULOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE VIGENCIA 2020.** **SE REALIZO EVALUACION JURIDICA** PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA N.045 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL PAIS PARA EL PERSONAL QUE CONFORMA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL CENAC-IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020. SE REALIZO CONTRATO No. 045 del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA N.045 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL PAIS PARA EL PERSONAL QUE CONFORMA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL CENAC-IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020. SE REALIZO EVALUACION JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No.047-CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE.2020. **SE REALIZO RESOLUCION No. 051 MEDIANTE EL CUAL DECLARA DESIERTO EL** PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No.047CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE.2020. **EVALUACIÓN JURIDICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA**

Escaneado con CamScanner

	NO. 052 - CENAC IBAGUÉ-2020, CUYO OBJETO ES: LA ADQUISICION DE KIT DE RETEN DE SEGURIDAD VIAL PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ, VIGENCIA 2020 SE ASISTIO COMO PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISIONES A LA PONENCIA DE ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DEL PROCESO DE SANIDAD MILITAR CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS MEDICOS DE ATENCION DOMICILIARIA PARA PACIENTES AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 06 Y SUS ESM SATELITES." SE DIO CONTESTACION A REQUERIMIENTOS ALLEGADOS A LA CENAC IBAGUE TALES COMO: SOLICITUD DE DOCUMENTACION, DEVOLUCION DE PLAN DE NECESIDADES AL BIPAT, REVISION RESOLUCION MATERIAL DE DESTRUCCION. SE DIO TRAMITE A PLAN DE NECESIDADES DE LOS HALLAZGO ENCONTRADOS EN EL PROCESOS ALLEGADO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO, DE DESINFECCIÓN, BIOSEGURIDAD Y FUMIGACIÓN PARA EL PROCESO DE LIMPIEZA, CON EL FIN DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LA PROPAGACIÓN DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID- 19 PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIV Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ. SE ASESORO AL DIRECTOR DE LA CENAC EN ASUNTOS CONTRACTUALES .
03. VALOR DEL CONTRATO	**($ 42.900.000,00) M/CTE VALOR ANUAL** **VALOR A PAGAR MES DE MAYO ES DE TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL DE PESOS.**
04. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	**Febrero 2020** **OBLIGACION** / **ENTIDAD** / **VR PAGO** PENSION / PROTECCION / $ 46.800 SALUD / SALUD TOTAL / $ 195.000 ARL / POSITIVA / $ 8.200 TOTAL / **$ 250.000**
05. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto

Escaneado con CamScanner

DEL INFORME	contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. formato anexo "3. Datos Generales" 4. (señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)
06. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ☐ **X TOTAL** ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
07. RECOMENDACIONES	
08. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en, **Ibagué al 23 de junio de 2020**

ST. YESICA YOANA HUERTAS WILCHES
SUPERVISOR CONTRATO N.002 CENAC-IBAGUE 2020

Escaneado con CamScanner

INFORME DE GESTIÓN No. 05

Ciudad Ibagué, Tolima, 23 de junio de 2020

1. No. DEL CONTRATO	002-CENAC-IBAGUE 2020
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	30 DE ENERO DE 2020
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 25-46-101007059 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 30-01-2020
4. CRP	No. CRP 1020 Fecha expedición 31-01-2020 Cenac-Ibagué Dependencia -CONTRATACION Posición A-02-02-02-008-002 (SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES) Recurso 10 Valor **($ 42.900.000,00)** M/CTE
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 FEBRERO DE 2020.
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LYDA MARCELA ZABALETA IDARRAGA Identificación: 65.773.777 de Ibagué Nacionalidad: colombiana Dirección – ciudad de residencia: Manzana 7 Casa 18 barrio Jordán 6 etapa– Ibagué Tolima Teléfono de contacto: 3202911679 E-mail de contacto lymarzai16@hotmail.com
7. SUPERVISOR	**Nombre completo ST. YESICA YOANA HUERTAS WILCHES** Cargo: JEFE DE CONTRATACIÓN EJERCITO
8. OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE UN ABOGADO (A) ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA QUE APOYE EL AREA DE CONTRATACION EN LAS DIFERENTES ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL QUE REQUIERE EL MDN – EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC IBAGUE" PARA LA VIGENCIA 2020.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** 1. Participar en el proceso de nombramientos de comités técnicos, estructurador y evaluador de los procesos de contratación, así mismo en la solicitud de fichas técnicas a las unidades para adelantar los estudios previos. 2. Organizar, elaborar y adelantar el proceso de contratación en sus diferentes etapas de acuerdo a la normatividad vigente. 3. Formular y elaborar los contratos, aprobaciones de pólizas inherentes

Escaneado con CamScanner

	al proceso de contratación. 4. Asesorar y revisar la proyección de los Pre pliegos de condiciones, Pliegos de Condiciones, invitación para contratar, respuesta a observaciones, y resoluciones que conformen los procesos precontractuales que se adelanten en la Central Administrativa Contable Ibagué (CENAC IBAGUE), las cuales deben llevar mecanismos de identificación que den lugar a establecer el profesional que asesoró tales documentos. 5. Verificar la estricta aplicación del Régimen de Contratación estatal, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en materia precontractual, contractual y pos contractual. 6. Realizar la evaluación Jurídica dentro de los procesos contractuales que se adelanten en la Central Administrativa Contable Ibagué (CENAC IBAGUE). 7. Redactar y/o revisar los documentos que la Central Administrativa Contable Ibagué (CENAC IBAGUE) requiera. 8. Asistir a reuniones, revistas, verificaciones, diligencias jurídicas o administrativas, derivadas de su función de asesoría jurídica, en el tiempo modo y el lugar que mencionadas situaciones lo requieran, teniendo en cuenta que el salario es integral y no cubre pasajes ni viáticos por tal motivo. 9. Elaborar informes de gestión que contengan la descripción detallada de la gestión realizada. Este informe deberá ser entregado al Supervisor del contrato, quien tendrá la obligación de avalar la información ante el Ordenador del Gasto para la autorización del respectivo pago. 10. Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del presente contrato. 11. Elaborar informes de gestión que contengan la descripción detallada de la gestión realizada. 12. Realizar las demás actividades inherentes a la naturaleza y función de su cargo, asignadas por el director de la CENAC-IBAGUE, y/o a través de su jefe directo, hasta la finalización de ejecución del mismo. Realizar las demás actividades inherentes a la naturaleza y función de su cargo, asignadas por el Director de la CENAC-IBAGUE, y/o a través de su jefe directo, hasta la finalización de ejecución del mismo. **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA** ✓ De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la

Escaneado con CamScanner

	prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual ✓ Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES JUNIO DE 2020** SE DIO RESPUESTAS OBSERVACIONES ALLEGADAS POR DANTE Y OFERENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 050-CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO I, II Y III ESCALÓN PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020. ESTRUCTURACIÓN JURIDICA DEL PLIEGO DEFINITIVO, RESOLUCION DE APERTURA, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 050-CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO I, II Y III ESCALÓN PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020. SE RELIZO ESTRUCTURACION JURIDICA ESTUDIO PREVIO E INVITACION PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SERVICIO DE TECNOMECANICA Y EMISIONES CONTAMINABLES PARA LOS VEHICULOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE VIGENCIA 2020. SE REALIZO EVALUACION JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA N.045 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL PAIS PARA EL PERSONAL QUE CONFORMA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL CENAC-IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020. SE REALIZO CONTRATO No. 045 del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA N.045 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL PAIS PARA EL PERSONAL QUE CONFORMA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL CENAC-IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020.

Escaneado con CamScanner

	SE REALIZO EVALUACION JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No.047-CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE.2020. **SE REALIZO RESOLUCION No. 051 MEDIANTE EL CUAL DECLARA DESIERTO EL** PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No.047CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE.2020. EVALUACIÓN JURIDICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 052 - CENAC IBAGUÉ-2020, CUYO OBJETO ES: LA ADQUISICION DE KIT DE RETEN DE SEGURIDAD VIAL PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ, VIGENCIA 2020 SE ASISTIO COMO PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISIONES A LA PONENCIA DE ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DEL PROCESO DE SANIDAD MILITAR CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS MEDICOS DE ATENCION DOMICILIARIA PARA PACIENTES AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 06 Y SUS ESM SATELITES." SE DIO CONTESTACION A REQUERIMIENTOS ALLEGADOS A LA CENAC IBAGUE TALES COMO: SOLICITUD DE DOCUMENTACION, DEVOLUCION DE PLAN DE NECESIDADES AL BIPAT, REVISION RESOLUCION MATERIAL DE DESTRUCCION. SE DIO TRAMITE A PLAN DE NECESIDADES DE LOS HALLAZGO ENCONTRADOS EN EL PROCESOS ALLEGADO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO, DE DESINFECCIÓN, BIOSEGURIDAD Y FUMIGACIÓN PARA EL PROCESO DE LIMPIEZA, CON EL FIN DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LA PROPAGACIÓN DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID- 19 PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIV Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ. SE ASESORO AL DIRECTOR DE LA CENAC EN ASUNTOS CONTRACTUALES.
11.CONSTANCIAS	**Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.** **Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones**

Escaneado con CamScanner

	legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, Ibagué Tolima, a los 23 días del mes de junio de 2020

LYDA MARCELA ZABALETA IDARRAGA
C.C. 65.773.777 DE IBAGUE

Escaneado con CamScanner

Ibagué, Tolima 23 de junio de 2020

Señorita
ST. YESICA YOANA HUERTAS WILCHES
Supervisor del Contrato **N°002** CENAC IBAGUE-2020
Ibagué-Tolima

Asunto: Informe de Gestión mes de junio de 2020

Respetuosamente me permito rendir a la Señora ST. YESICA YOANA HUERTAS WILCHES Supervisor del Contrato N°002 CENAC IBAGUE-2020, el informe de Gestión correspondiente al mes de junio de 2020 así:

Labores Gestionadas para el mes de junio de 2020

ACTIVIDADES JUNIO DE 2020

SE DIO RESPUESTAS OBSERVACIONES ALLEGADAS POR DANTE Y OFERENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 050-CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO I, II Y III ESCALÓN PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020.

ESTRUCTURACIÓN JURIDICA DEL PLIEGO DEFINITIVO, RESOLUCION DE APERTURA, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 050-CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO I, II Y III ESCALÓN PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020.

SE RELIZO ESTRUCTURACION JURIDICA ESTUDIO PREVIO E INVITACION PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SERVICIO DE TECNOMECANICA Y EMISIONES CONTAMINABLES PARA LOS VEHICULOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE VIGENCIA 2020.

SE REALIZO EVALUACION JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA N.045 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL PAIS PARA EL PERSONAL QUE CONFORMA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL CENAC-IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020.

SE REALIZO CONTRATO No. 045 del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA N.045 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL PAIS PARA EL PERSONAL QUE CONFORMA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL CENAC-IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020.

SE REALIZO EVALUACION JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No.047-CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y

Escaneado con CamScanner

LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE.2020.

SE REALIZO RESOLUCION No. 051 MEDIANTE EL CUAL DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No.047CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE.2020.

EVALUACIÓN JURIDICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 052 - CENAC IBAGUÉ-2020, CUYO OBJETO ES: LA ADQUISICION DE KIT DE RETEN DE SEGURIDAD VIAL PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ, VIGENCIA 2020

SE ASISTIO COMO PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISIONES A LA PONENCIA DE ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DEL PROCESO DE SANIDAD MILITAR CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS MEDICOS DE ATENCION DOMICILIARIA PARA PACIENTES AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 06 Y SUS ESM SATELITES."

SE DIO CONTESTACION A REQUERIMIENTOS ALLEGADOS A LA CENAC IBAGUE TALES COMO: SOLICITUD DE DOCUMENTACION, DEVOLUCION DE PLAN DE NECESIDADES AL BIPAT, REVISION RESOLUCION MATERIAL DE DESTRUCCION.

SE DIO TRAMITE A PLAN DE NECESIDADES DE LOS HALLAZGO ENCONTRADOS EN EL PROCESOS ALLEGADO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO, DE DESINFECCIÓN, BIOSEGURIDAD Y FUMIGACIÓN PARA EL PROCESO DE LIMPIEZA, CON EL FIN DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LA PROPAGACIÓN DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID- 19 PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIV Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ.

SE ASESORO AL DIRECTOR DE LA CENAC EN ASUNTOS CONTRACTUALES

LYDA MARCELA ZABALETA IDARRAGA
CC No. 65.773.777 DE IBAGUÉ

Escaneado con CamScanner

Ibagué, 23 de junio de 2020

Señor Teniente Coronel
JAVIER ENRIQUE MUÑOZ CORTES
Director Central Administrativa y Contable Ibagué
Gn-

Por medio del presente me permito informarle que yo **LYDA MARCELA ZABALETA IDARRAGA** identificada con la cedula de ciudadanía **CC N° 65,773.777 DE IBAGUÉ** no me encuentro vinculado al Sistema de Salud de las **Fuerzas Militares de Colombia**.

Lo anterior para que obre dentro del contrato de prestación de servicios N°**002 CENAC IBAGUE-2020**

Cordialmente,

LYDA MARCELA ZABALETA IDARRAGA
CC No. 65.773.777 DE IBAGUÉ

Escaneado con CamScanner

Ibagué, junio 23 de 2020

Señora
TE. ERIKA MENDOZA
Jefe de Presupuesto
CENAC.IBAGUE

ASUNTO: Para efectos de retención en la fuente del Contrato N°002 **CENAC IBAGUE-2020**

Respetuosamente me permito informar a la señora(a) Teniente, Jefe de Presupuesto del CENAC IBAGUE, que yo **LYDA MARCELA ZABALETA IDARRAGA** identificada con la cedula de ciudadanía CC **N° 65.773.777 DE IBAGUÉ**, mis ingresos mensuales no superan las 95 UVT (Unidad de Valor Tributario), por lo tanto solicito se tenga en cuenta la aplicación de Ley 1607 de 2012 Art. 383 "Aplicación de Retención en la Fuente para trabajadores independientes".

La presente información para efectos de retención en la fuente del contrato de prestación de servicios Del contrato N°002 CENAC IBAGUE-2020 celebrado entre el Ejército Nacional – CENAC IBAGUE y la suscrita.

Cordialmente,

LYDA MARCELA ZABALETA IDARRAGA
CC No. 65.773.777 DE IBAGUÉ

Escaneado con CamScanner

Ibagué, Tolima 23 de junio de 2020

Señorita
ST. YESICA YOANA HUERTAS WILCHES
Supervisor del Contrato **N°002** CENAC IBAGUE-2020
Ibagué-Tolima

Asunto: Informe de Gestión mes de junio de 2020

Respetuosamente me permito rendir a la Señora ST. YESICA YOANA HUERTAS WILCHES Supervisor del Contrato N°002 CENAC IBAGUE-2020, el informe de Gestión correspondiente al mes de junio de 2020 así:

Labores Gestionadas para el mes de junio de 2020

ACTIVIDADES JUNIO DE 2020

SE DIO RESPUESTAS OBSERVACIONES ALLEGADAS POR DANTE Y OFERENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 050-CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO I, II Y III ESCALÓN PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020.

ESTRUCTURACIÓN JURIDICA DEL PLIEGO DEFINITIVO, RESOLUCION DE APERTURA, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 050-CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO I, II Y III ESCALÓN PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020.

SE RELIZO ESTRUCTURACION JURIDICA ESTUDIO PREVIO E INVITACION PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SERVICIO DE TECNOMECANICA Y EMISIONES CONTAMINABLES PARA LOS VEHICULOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE VIGENCIA 2020.

SE REALIZO EVALUACION JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA N.045 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL PAIS PARA EL PERSONAL QUE CONFORMA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL CENAC-IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020.

SE REALIZO CONTRATO No. 045 del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA N.045 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL PAIS PARA EL PERSONAL QUE CONFORMA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL CENAC-IBAGUE, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020.

SE REALIZO EVALUACION JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No.047-CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y

Escaneado con CamScanner

LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE.2020.

SE REALIZO RESOLUCION No. 051 MEDIANTE EL CUAL DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No.047CENACIBAGUE-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE.2020.

EVALUACIÓN JURIDICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 052 - CENAC IBAGUÉ-2020, CUYO OBJETO ES: LA ADQUISICION DE KIT DE RETEN DE SEGURIDAD VIAL PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ, VIGENCIA 2020

SE ASISTIO COMO PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISIONES A LA PONENCIA DE ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DEL PROCESO DE SANIDAD MILITAR CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS MEDICOS DE ATENCION DOMICILIARIA PARA PACIENTES AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 06 Y SUS ESM SATELITES."

SE DIO CONTESTACION A REQUERIMIENTOS ALLEGADOS A LA CENAC IBAGUE TALES COMO: SOLICITUD DE DOCUMENTACION, DEVOLUCION DE PLAN DE NECESIDADES AL BIPAT, REVISION RESOLUCION MATERIAL DE DESTRUCCION.

SE DIO TRAMITE A PLAN DE NECESIDADES DE LOS HALLAZGO ENCONTRADOS EN EL PROCESOS ALLEGADO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO, DE DESINFECCIÓN, BIOSEGURIDAD Y FUMIGACIÓN PARA EL PROCESO DE LIMPIEZA, CON EL FIN DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LA PROPAGACIÓN DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID- 19 PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIV Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ.

SE ASESORO AL DIRECTOR DE LA CENAC EN ASUNTOS CONTRACTUALES

LYDA MARCELA ZABALETA IDARRAGA
CC No. 65.773.777 DE IBAGUÉ

Escaneado con CamScanner

Ibagué, 23 de junio de 2020

Señor Teniente Coronel
JAVIER ENRIQUE MUÑOZ CORTES
Director Central Administrativa y Contable Ibagué
Gn-

Por medio del presente me permito informarle que yo **LYDA MARCELA ZABALETA IDARRAGA** identificada con la cedula de ciudadanía **CC N° 65,773.777 DE IBAGUÉ** no me encuentro vinculado al Sistema de Salud de las **Fuerzas Militares de Colombia**.

Lo anterior para que obre dentro del contrato de prestación de servicios N°**002 CENAC IBAGUE-2020**

Cordialmente,

LYDA MARCELA ZABALETA IDARRAGA
CC No. 65.773.777 DE IBAGUÉ

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65773777		ZABALETA IDARRAGA LYDA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ7 CS 18 BRR JORDAN ET6	IBAGUE-TOLIMA	2670320	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-05	654630737	9406943601	I	2020/06/18	2020/06/16	BANCOLOMBIA	0	$250,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,560,000	$46,800			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,560,000**	**$46,800**			**$1,560,000**	**$195,000**			**$0**	**$0**			**$1,560,000**	**$8,200**		**$0**	**$0**
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					**$1,560,000**	**$46,800**			**$1,560,000**	**$195,000**			**$0**	**$0**			**$1,560,000**	**$8,200**		**$0**	**$0**
1	CC 65773777	ZABALETA LYDA	230201	30	$1,560,000	$46,800	EPS002	30	$1,560,000	$195,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,560,000	$8,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$1,560,000**	**$46,800**			**$1,560,000**	**$195,000**			**$0**	**$0**			**$1,560,000**	**$8,200**		**$0**	**$0**

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65773777		ZABALETA IDARRAGA LYDA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ7 CS 18 BRR JORDAN ET6	IBAGUE-TOLIMA	2670320	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-05	654630737	9406943601	I	2020/06/18	2020/06/16	BANCOLOMBIA	0	$250,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,800	$0	$0	$46,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$46,800	$0	$0	$46,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,200	$0	$0	$8,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,200	$0	$0	$8,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,000	$0	$0	$195,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$195,000	$0	$0	$195,000
TOTAL				1	$250,000	$0	$0	$250,000

Escaneado con CamScanner